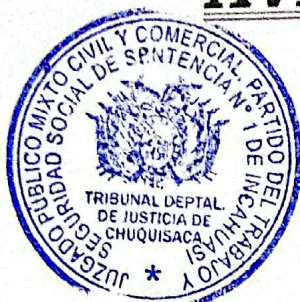


JUZGADO PUBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL DE PARTIDO DEL
TRABAJO S. S. SENTENCIA PENAL N° 1 DE INCAHUASI

AVISO DE REMATE

N° 03/2025



EL Dr. EMERCIANO MERAS DURAN JUEZ DE
PARTIDO MIXTO EN LO CIVIL Y COMERCIAL
DE PARTIDO DEL TRABAJO Y S. S. Y
SENTENCIA PENAL N° 1 DE LA LOCALIDAD
DE INCAHUASI

HACE SABER: Al público en general que, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por IDEPRO IFD contra ROLANDO CONSTANCIO PADILLA y MARTHA PUMA SUBIA se señala audiencia pública de remate sobre el inmueble embargado de 200.68mts2., ubicado en la calle sin denominación S/N barrio Lujan de la localidad de VILLA CHARCAS registrado en DD. RR. en el folio con matrícula N° 1073010001177, de propiedad del Coactivado ROLANDO CONSTANCIO PADILLA.

Para el día martes 16 de septiembre del 2025 a Horas 15:00 p.m. a llevarse a cabo en la CASA DE JUSTICIA DE INCAHUASI, el bien fue objeto de avalúo pericial con un valor de Bs. 83.803,97 (OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES 97/100 BOLIVIANOS), CON DEUDA POR IMPUESTOS DE Bs.276; Comisionándose para dicho acto al señor Notario de Fe Pública Abog. Rubén Tarifa Amador, con asiento en la localidad de Villa Charcas.

Los interesados deberán apersonarse a la Secretaría de este despacho judicial previo depósito del 20% en la NOTARIA DE FE PUBLICA DE VILLA CHARCAS. -----

Incahuasi, 01 de septiembre del 2025

Dr. Emerciano Meras Durán
JUEZ
JUEZ PÚBLICO MIXTO EN LO CIVIL Y
COMERCIAL, PARTIDO DEL TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL DE SENTENCIA N°1
DE INCAHUASI
TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE CHUQUISACA

Abg. Jenny Roxana Zenteno Choque
SECRETARIA
JUZGADO PUBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL
DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Y DE SENTENCIA PENAL N° 1 DE INCAHUASI
TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE CHUQUISACA